DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Jueves 7 de Abril 1904 | Director: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 6815

NOTA DEL DÍA

Hablemos del viaje del Rey, ya que no es posible hablar de otra cosa, ya que de él se ocupan lo mismo los periódicos monárquicos que los republicanos, claro está que todos bajo el punto de vista que mejor creen conveniente á sus ideales políticos.

Nosotros, que ni por temperamento, ni por educación política somos cortesanos, presumiamos que en Cataluña, que en esta noble tierra, dechado de cívicas virtudes, se acogería al Rey, á nuestro joven Monarca con simpatía y con respeto, porque, dígase lo que se quiera, torturen cuanto en gana les venga su imaginación los enemigos de las instituciones, hoy por hoy, D. Alfonso XIII simboliza una esperanza para la patria española y solo necesario es para que esa esperanza no se malogre—cosa que no creemos—y para que convertida la veamos en hermosa realidad, que los hombres de gobierno dejen expeditas las iniciativas del Rey hasta donde lo permitan sus deberes constitucionales.

Cierto es que España ha sufrido desdichas inmensas durante los últimos años, cierto que catástrofes grandes la han llenado de luto, pero ¿es sensato que constantemente, que á cada momento, que á cada instante saquemos á colación esas desgracias y nos concretemos á lamentarnos de ellas y á gastar las energías condoliéndonos de las mismas?

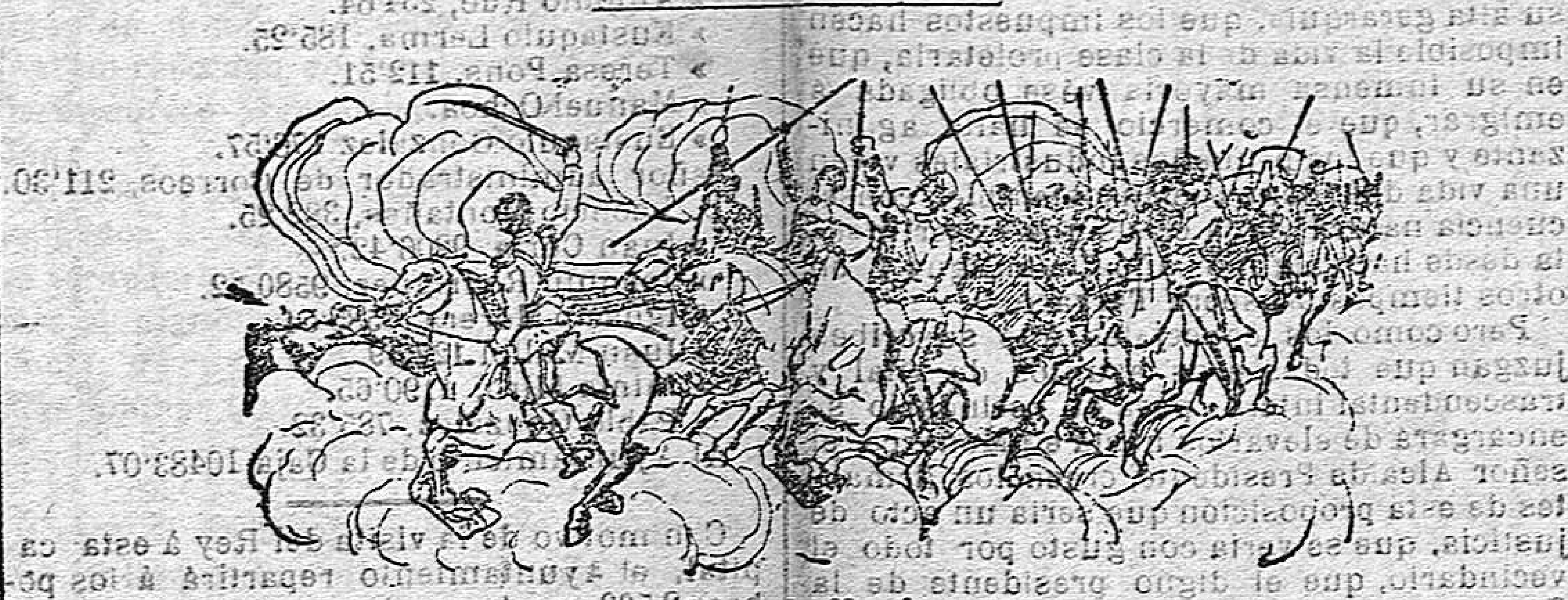
No; llegado es el momento de que, sin olvidarnos de los mártires de ayer, miremos hacia el porvenir y con fé y con entusiasmo emprendamos la reconstitución de nuestra nación.

Para conseguir, para lograr que nuestra patria se reconstituya, es principio principalísimo la paz y, nosotros, que ante todo y sobre todo somos españoles y que personificada vemos la paz en las actuales instituciones, celebramos hoy que desde la ciudad condal, cuna de la cortesía, como dijo el inmortal Cervantes, lleguen hasta aquí los ecos de la simpatía y del entusiasmo con que ha sido recibido D. Alfonso XIII.

Recordemos que Espartero, el valeroso soldado y el consecuente liberal, no vaciló, en bien de la paz de España, en abrazar en Vergara á Maroto y en sacrificar aún á algunos de sus amigos del alma para evitar que la sangre de hermanos siguiera derramándose y para conseguir que terminara una lucha fratricida que amenazaba acabar con las energías y los recursos de la nación.

No demos lugar á que una vez más nos veamos obligados á confesar la razón que asistía á aquel caballeroso Rey que renunció el trono de España diciendo que los «españoles somos ingobernables».

LA GUERRA RUSO-JAPONESA



Carga de caballería cosaca

Bien ha sido recibido en Barcelona el Rey....

Preparémonos en Tarragona á hacer lo propio, superando, si cabe, en entusiasmo á los barceloneses.

E. MESTRES.

Tarragona 7 Abril 1904.

EL REY EN CATALUÑA

Salida de Madrid

Madrid, 5.

A las seis menos cuarto se reunieron en la Cámara los gentiles hombres y mayordomos de semana, citados á audiencia de despedida.

Inmediatamente después ha salido de sus habitaciones el Rey, ya en traje de camino, seguido de las personas de la servidumbre que le acompañan en la expedición, y acompañado de la Reina madre, los príncipes de Asturias y la infanta María Teresa.

Los monarcas fueron recibidos con gran respeto, y recibieron el homenaje de las clases de etiqueta, con muchos de los que habló despidiéndose y distinguió á algunos dándoles á besar la mano.

La recepción de despedida fué numerosa.

Poco después ocupaban sus respectivos coches, que esperaban al pié de la escalera del Príncipe.

Al salir para la estación fué saludado el soberano por la gente que se apiñaba en la plaza de Oriente, frente al Palacio, después de ofrecer pruebas de cariño y respeto al joven monarca.

Desde antes de la hora de partida fué ocupando posiciones el público en el trayecto, especialmente en la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Prado y Recoletos.

En estos dos últimos era inmensa la multitud de personas, á pié, á caballo y en carruaje: los espectadores llegaron á ser miles.

Muchísimos también buscaron lugar en los pretiles de la estación y alrededores.

La plaza de Atocha se hallaba ocupada también, de manera que aquella parte de Madrid ofrecía un aspecto de gran animación.

Entre tanto iban llegando los coches oficiales y muchos particulares á la estación.

Los alrededores de la estación veíanse concurridos desde mucho antes de la hora señalada para la salida del tren real.

Fuerzas de la guardia civil y municipales de á caballo cubrían el servicio de vigilancia desde Palacio hasta la estación de Atocha.

El saloncillo de descanso estaba adornado con plantas y flores.

En la puerta exterior daban guardia los Alabarderos.

Desde el salón á la vía se hallaba tendida una alfombra roja hasta el pié mismo del estribo del vagón real.

En el andén hacían los honores, con bandera y música, fuerzas del regimiento de Covadonga.

Por el salón de espera y por el andén era imposible no sólo la circulación, sino el movimiento.

Puede decirse que estaba todo completamente lleno, confundiéndose los ministros con los prelados, los diplomáticos, damas, altos funcionarios, generales y jefes del ejército, diputados, senadores, etc., etc.

En el andén también el gentío era inmenso, y aunque los Alabarderos se esforzaban en mantener libre el acceso al vagón real, les era imposible porque el público rompía la línea.

A las seis y cuarto se oyó desde el andén el clamoreo de los vivas.

Fué la señal de la llegada del Rey.

S. M. vestía el uniforme de capitán general de diario.

La ovación que recibió el Rey fué grandísima.

El Rey saludó á muchas personas al pasar y fué á abrazar á las augustas personas de su familia.

Al llegar á la Reina madre recibió el Rey idénticas muestras de cariño.

Después el Rey, con su natural desenvoltura, subió al vagón, bajó por sí mismo el cristal de la ventanilla y devolvió á la muchedumbre sus saludos agitando el ros.

En el andén sombreros y pañuelos contestaron á los saludos del monarca.

Al Rey llamóle la atención el clamoreo de vivas que se oía por el lado opuesto del andén.

Si dirigió por aquella parte y saludó agitando el ros.

Esta vez fueron contestados sus saludos con aclamaciones por gente bien diferente de la oficial.

Volvió luego á su primitivo puesto y el tren comenzó á andar.

La muchedumbre seguía vitoreando al Rey.

Este no se puso el ros hasta la salida del tren de agujas.

La Reina madre y SS. AA. fueron también objeto de una cariñosa manifestación.

La concurrencia á la estación para despedir al monarca era verdaderamente numerosa.

Entre otros había los exministros señores Silvela, Villaverde, Azcárraga, Dato, conde de San Bernardo, García Alix, Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Egilior, Gasset, Gonzalez Besada, Ugarte, Urzáiz, el presidente del Congreso, Moret, Cobián, Bugallal, marques del Vadillo y Suárez Inclan.

Los capitanes generales señores marqueses de Estalla y de Peñaplata y López Dominguez.

El almirante Sr. Beránger.

Las autoridades de Madrid.

Consejo de Estado.

Tribunal Supremo.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Asistieron también todos los generales, jefes y oficialas residentes e nMadrid.

Gran número de senadores y diputados y todos los hombres políticos pertenecientes á los partidos monárquicos.

Y representación numerosa de todas clases populares.

El tren que conduce al Rey á Barcelona es nuevo.

Se construyó recientemente en los talleres de Valladolid.

Dicho tren se cempone de las siguientes unidades:

Dos coches berlina.

Otros dos coches salón, incluso el comedor del Rey.

Un coche-cocina.

Dos coches-berlina, y algún otro coche.

La lista de las personas que acompañan al Rey en este viaje, es la siguiente:

Duque de Sotomayor, jefe superior de Palacio.

Sr. Zarco del Valle, inspector de los reales palacios.

General Polavieja, jefe del cuarto militar de S. M.

D. Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros.;

General Linares, ministro de la Guerra.

Ayndantes del Rey

Capitán de navío Sr. Ferrer,

Comandante de Estado Mayor Sr. Jordana.

Teniente coronel de artillería Sr. Conde de Grove.

Sr. Conde de Aibar.

El doctor Alabert.

El caballerizo Sr. Pineda.

El jefe de Telégrafos Sr. Campos.

En Mora de Ebro

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

6, 6 m.

Acaba de pasar el tren real. Le esperaban en esta estación el gobernador de la provincia, el teniente coronel de la guardia civil y las autoridades locales.

Numeroso gentío se agolpaba en el andén. —*El corresponsal.*

En Reus

6, 7 m.

A pesar de lo que se decía, el tren real se ha detenido en esta ciudad diez minutos.

En el andén se hallaban las autoridades civiles y militares, á más de buen número de señoras, que ofrecieron elegantes *bouquets* á S. M.

El Rey ordenó que se diera acceso al público en el andén en el cual penetró un gentío numeroso, que tributó una ovación á S. M.

D. Alfonso no se apeó, pero asomado á la ventanilla del coche conferenció con el alcalde durante algunos instantes.—*El corresponsal.*

En San Vicente

6, 9'15 m.

A las ocho y cincuenta y tres minutos, según su itinerario, entró el tren Real en la estación de San Vicente, en la que esperaban á S. M. el Juzgado de Instrucción y Administrador de la Aduana de Vendrell, una sección de los somatenes armados de Cataluña, fuerzas de la guardia civil y representación de la Inspección técnica y administrativa de la División de ferrocarriles y numeroso público de los pueblos cercanos, que coronaban los desmontes de la línea.

Al entrar el tren en agujas, S. M. ocupó una de las ventanillas del coche salón, siendo aclamado por la concurrencia, á la que contestaba el rey con afectuosos saludos. Durante la parada de tres minutos que tuvo el tren en San Vicente, S. M. conversó con las autoridades que ocupaban el andén. Acompañando al Rey y en su mismo coche pudimos ver al señor duque de Sotomayor, generales Linares y Polavieja, al presidente del Consejo que vestía ya el uniforme y á otros personajes.

El Sr. Maestre, gobernador de Tarragona, que venía acompañando al Rey desde Reus, se apeó en San Vicente, regresando á esa capital en el tren de las nueve y cincuenta y cinco acompañado del teniente coronel de la guardia civil y capitán ayudante y ayudante de la división de ferrocarriles.—*El corresponsal.*

En Barcelona

6, 11 m.

Acaba de llegar el tren real.

S. M. ha obtenido un recibimiento magnífico y entusiasta.

Ha sido vitoreado con entusiasmo.—*El corresponsal.*

***

6. 3 tarde.

Conforme manifestaba en mi anterior telegrama el recibimiento dispensado á S. M. el Rey ha sido muy entusiasta, aclamándosele continuamente y arrojándole flores y palmas, hasta el punto de que desde la estacion hasta la Catedral el paso del Rey ha sido una verdadera carrera triunfal.

Al llegar á la Catedral el Arzobispo de esta Archidiócesis, que actuaba de preste, auxiliado de los Obispos de Vich, Solsona, Lérida, Seo de Urgel y Tortosa le dieron á besar la Vera-Cruz.

Después de esta ceremonia, el Rey, bajo palio, cuyas varas llevaban caballeros de la nobleza catalana, entró en la Basílica, cantándose el *Te-Deum*.

La concurrencia fué numerosísima y selecta.—*El corresponsal.*

EN EL AYUNTAMIENTO

Según costumbre, no le fué posible celebrar ayer sesión á nuestra corporación municipal por falta de número de señores concejales.

La orden del dia, que se nos facilitó por Secretaría, era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Distribución de fondos para el corriente mes.

4.° Comunicación del Cabildo participando que al visitar la Catedral S. M. el Rey hace su entrada solemne bajo palio que según costumbre inmemorial llevan individuos del Excmo. Ayuntamiento.

5.° Dictamenes de la Comisión de Fomento: 1.° Autorizando á D. Francisco Nel-lo para abrir un balcón; 2.° Recepción provisional de la cloaca del barrio de San Pedro; 3.° Informando una instancia de D. Juan Espugas.

6.° Proposición suscrita por los señores Cañellas y Perulles interesando se solicite de S. M. conceda el Capelo Cardenalicio al Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis.

A continuación publicamos íntegra la proposición de que hablábamos ayer.

Si no figuraran en ella las firmas de nuestros queridos amigos Sres. Cañellas y Perulles, la comentaríamos, pero dicha circunstancia nos lo impide.

Dice así la mentada exposición:

Excmo. Señor:

Muchas y apremiantes son las necesidades que en el órden material siente en los actuales momentos históricos nuestra abatida ciudad, necesidades que no es preciso enumerar porque de todos son conocidas y porque la prensa local toda, sin distinción de clases ni matices, con un patriotismo que la honra y enaltece, ha puesto de manifiesto repetidamente.

Con motivo de la próxima visita á Tarragona de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) precisa que se le hagan presentes esas necesidades y se le ruegue algún alivio á la aflictiva situación por que atraviesa la ciudad, diciéndole, con los respetos debidos á su alta gerarquía, que los impuestos hacen imposible la vida de la clase proletaria, que en su inmensa mayoría vése obligada á emigrar, que el comercio se halla agonizante y que los pequeños industriales viven una vida dificilísima é insostenible, consecuencia natural de la crisis que experimenta desde hace algunos años la antigua y en otros tiempos próspera Tarraco.

Pero como los concejales que suscriben juzgan que todos esos asuntos de vital y trascendental interés para el vecindario se encargará de elevarlos hasta el Monarca el señor Alcalde Presidente, creen los firmantes de esta proposición que sería un acto de justicia, que se vería con gusto por todo el vecindario, que el digno presidente de la Corporación municipal hiciese presente á S. M. la satisfacción con que se vería que se concediera el capelo cardenalicio al Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo.

Entre las razones que pueden aducirse en pró de tal concesión figuran la de haberse celebrado en Tarragona, con solemne pompa y extraordinarios resultados prácticos, el cuarto Congreso Católico, la de que son Cardenales los Prelados de todas ó casi todas las Iglesias Metropolitanas, la de las virtudes y caridad inagotable de nuestro amantísimo Prelado, haciendo resaltar á más que en todas las ocasiones se desvive por el bien de sus diocesanos, que en su reciente viaje á Roma fué justamente felicitado por todos sus compañeros y que hace poco tiempo defendió con tesón los derechos de Tarragona, que alguien pretendía postergar.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben proponen que el Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que el señor Alcalde manifieste á D. Alfonso XIII que el vecindario de Tarragona vería con sumo gusto que se impusiera el capelo cardenalicio al Excmo. é Iltmo. Sr. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de la archidiócesis tarraconense.

Casas Consistoriales á 6 de Abril de 1904.—*R. Cañellas.*—*José Perulles.*

Según noticias, el 10 del actual llegará á esta ciudad nuestro distinguido y querido amigo el senador del Reino D. Juan Cañellas y Tomás.

Ayer terminaron los trabajos que venian realizándose en la fachada que ocupan las tropas del cuartel de la Rambla de San Cárlos y continúan los de reparación y pintura del interior de dicho cuartel.

La puerta y fachada del Hospital militar se encuentran ya con los cables eléctricos tendidos faltando tan sólo el establecimiento de bombillas para su iluminación.

Siguiendo el ceremonial observado en Barcelona, se ha acordado que las varas del palio bajo el cual entrará en la Catedral S. M. el Rey sean sostenidas por seis personalidades de esta capital.

Con toda felicidad y después de un laborioso parto ayer dió á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido director, D. Rafael Cañellas.

La enhorabuena más cariñosa y que Dios colme de prosperidades al nuevo vástago.

Con motivo de los festejos que se celebrarán en esta ciudad se ha confiado al acreditado pirotécnico de Reus D. José Murgadas (a) *Escala* el encargo de confeccionar dos grandes castillos de fuegos artificiales; uno por cuenta del Ayuntamiento y otro dispuesto por la Junta de Obras del Puerto.

Así mismo se le ha encargado la confección de un simulacro de combate, que se disparará en una barcaza del puerto, al igual que se verificó dos años atrás.

Los pueblos que están señalados para mañana, 8 para el juicio de exención ante la Comisión mixta son: Figuera, Gratallops, Guiamets, Marsá, Masroig, Morera, Milá, Palma, Poboleda y Porrera.

El señor gobernador civil salió ayer tarde para Reus, regresando en el tren de las ocho de la noche á esta capital.

Ha sido solucionada la huelga de cargadores del puerto.

Lo celebramos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Si no adivináramos por quien está inspirada la correspondencia que de Espluga de Francolí publica ayer *La Opinión* y no supusiéramos con fundamento los móviles que guian á su autor, que desde hace tiempo viene encubriéndose con la piel de oveja y es otro, tal vez, de los que asisten á la Casa rectoral, para urdir los odios y rencores que palpitan en aquella villa, dando tambien el grito subversivo de ¡Viva Carlos VII!, tal vez contestaríamos, cual se merece, á las censuras que contiene dicha correspondencia contra las dignas autoridades locales de la mencionada villa.

Da todos modos sepa el corresponsal de *La Opinión* que estamos dispuestos á hablar muy claro en el asunto de que se trata, demostrando al gobernador civil y al señor arzobispo la verdad de cuanto hemos dicho y sostenido.

Sobre las ruindades y las miserias políticas está la tranquilidad y la vida de honrados y pacíficos ciudadanos.

Y las dignas autoridades de Tarragona tenemos la seguridad de que opinan como nosotros y de que no han de prestarse á hacer el juego indigno de nadie, ni aún de aquél, si acaso existiera, que no vacila, en beneficio de su medro personal, en proteger á enemigos declarados de las instituciones y lo que es peor á instigadores quizás de actos reprobables por toda persona bien nacida.

Por hoy no decimos más.

Es verdaderamente extraño que al corresponsal de *La Opinión* en Espluga de Francolí no se le ocurriera coger la pluma hasta el dia 4 del actual para dar cuenta á dicho periódico del sangriento suceso ocurrido en la mencionada villa el 31 del pasado Marzo.

He ahí por donde cualquier jurisconsulto medianejo podría ilustrar á un tribunal y deducir ciertas consecuencias.

Nosotros, sin ser doctores en leyes, las deducimos y las exponemos al exámen del tribunal de la opinión pública, que es inapelable.

¿Había que meditar cómo y de qué manera se daba cuenta del hecho?

¡Quién sabe!

En este Instituto se han verificado algunas reparaciones en las salas de profesores y aulas, pues se cree que es uno de los centros que visitará S. M. el Rey.

El próximo sábado por la noche el señor Aulet dará una conferencia en el «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera», desarrollando el tema: «Lo perque escupint se propaga la tuberculosis».

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Mariano Nicolau, 74'10 pesetas.
» Vicente Calatayud, 183'60.
» Ausibio Perezagua, 117'32.
» Amós Belmonte, 21'51.
» Enrique Ortega, 53'51.
» Manuel Diaz, 150'00.
» Jefe de Telégrafos, 217'36.
» Manuel Sunyer, 44'41.
» Antonio Rué, 234'64.
» Eustaquio Lerma, 185'25.
» Teresa Pons, 112'51.
» Manuel Ochoa.
» Eustaquio Gonzalez 176'57.
Señor administrador de Correos, 211'30.
D. Leoncio Montañes, 382'25.
» Juan Coria 9206'42.
» Joaquin Rodriguez, 9580'52.
» Ignacio Morera, 8585'54.
» Juan Mallol 122'59.
» Jaime Miró, 1190'65.
» Pablo Gonzalez, 785'32.
Al Ayuntamiento de la Caja 10483'07.

Con motivo de la visita del Rey á esta capital, el Ayuntamiento repartirá á los pobres 2.500 pesetas en bonos de pan, carne y arroz.

El Ayuntamiento, durante la estancia del Rey en esta ciudad, obsequiará con un rancho extraordinario á los detenidos en las Cárceles nacionales y en el Penal.

Esta noche, á las nueve, serán presentados por el inimitable é incomparable atleta francés M. Charles Barsany varios trabajos de su vasto y escogido repertorio, en la sociedad recreativa «Centro Catalán» de esta capital, figurando entre ellos el muy digno de notarse por su originalidad titulado «El domador del instrumento humano» y otros varios de característica, imitación y buen gusto, difíciles de enumerar.

No dudamos en vista de lo escogido del programa, se verán atestadísimos los salones de dicha sociedad por distinguida concurrencia.

Durante el próximo pasado mes han entrado en nuestro puerto 46 vapores y 10 veleros españoles; 33 vapores y 6 veleros extranjeros.

Según leemos en algunos colegas locales parece resuelto el enlace de los ferro-carriles del Norte y directos en Reus.

¡Ojalá veamos realizado en breve dicho enlace, según se asegura!

Mañana probablemente, se abrirá al público la línea telefónica entre Tarragona y Reus, uniéndose á la red general.

El vigilante de este penal D. Esteban Higuero, ha sido ascendido á vigilante primero, habiendo sido trasladado á la Carcel de Barcelona.

LINEAS CORTAS

EL CAZADOR FURTIVO

Con fuertes botas de cuero,
ancho sombrero de alas,
con la escopeta en el punto
y el morral sobre la espalda
y su compañero al lado,
que es su fiel perro de caza,
le ves subir las laderas
y bajar de las montañas,
yendo detrás de la pieza
sin que detengan su marcha
ni los arroyos, ni riscos,
ni las espinosas zarzas.
Por fin le sale á su paso
y un tiro la descerraja,
haciendo presa á una pieza
que con rapidez la guarda;
y así prosigue hasta que
el sol, tras de la montaña
se oculta, viniendo á dar
paz y descanso á la caza.
Y aquel que corrió animoso,
entre peñascos y jaras,
se va contento y alegre
presuroso hacia su casa.
Mas ¡ay! cuando al revolver
de una frondosa cañada
se presenta la *pareja*
que con impetu le agarra,
preguntándole si tiene
licencia para la caza
y al responder él que *nó*
sin compasión le desarman,
después de tomarle el nombre
y que el botín le arrebatan,
le dejan y él se encamina
entristecido á su casa,
pensando que le han quitado
la joya más apreciada,
testigo de sus fatigas
y el sostén de su morada.
Y la caza que mató,
después de fatigas tantas,
se la quitaron, sin ver
que al hacer esto dejaban
á su mujer y sus hijos
que le esperaban con ansia
sin cenar aquella noche:
¡tal vez derramando lágrimas!

JULIO M. AURIA COBRA.

Tarragona, 4 Abril 1904.

CRÓNICA TEATRAL

En el Principal

«Los Diamantes de la Corona», obra no representada en esta ciudad hace ya bastante tiempo, fué la puesta en escena anoche en el teatro de la rambla de San Carlos.

La interpretación que alcanzó la zarzuela de Camprodón y Barbieri fué esmeradísima, confirmando con ello todos los artistas el buen juicio formado por el público la noche de su *debut*.

La Sra. Gay, que hizo una gentil *Catalina* y una arrogante reina, cantó su parte con sumo gusto y afinación, sin demostrar cansancio ninguno, antes al contrario, adquiriendo mayor brío y seguridad á medida que avanzaba la obra. Frecuentes aplausos interrumpieron su labor, que fué premiada con una verdadera ovación al terminar el aria del tercer acto.

Con el papel de *Diana* debutó la Srta. Perez Cabrero y á fé que pocas veces tendrá dicho papel intérprete más apropiado que el de anoche. Posee la debutante una voz de timbre muy agradable, y simpático, que emite con facilidad y soltura, y ésto unido al dominio escénico y al airoso porte de la artista contribuyó al triunfo logrado por la debutante que alcanzó grandes aplausos, sobre todo al terminar la canción del segundo acto.

En el *sexo feo* todos cumplieron como buenos, pero de ellos merecen especial mención el tenor Sr. Alcántara y el bajo señor Ventura que desempeñaron los papeles de *Marqués de Sandoval* y *Rebolledo* respectivamente.

Con decir que son dos artistas está hecho su elogio; inutil es por tanto señalar los aciertos de sus respectivos papeles que fueron perfectamente desempeñados, proporcionándoles esta ocasión de escuchar numerosos aplausos. A ellos uno el mio.

Bien los Sres. Grillot, Palarea y demás, debiendo hacer constar en obsequio del primero que separándose de la generalizada costumbre de convertir en papeles de clown los papeles cómicos, supo dar al de *Conde de Campo Mayor* el tono y ademanes requeridos.

Bien la orquesta dirijida por el maestro Lorente, á quien felicito por la campaña que está realizando.

El teatro más animado que de costumbre, pero seguimos opinando como el primer dia: merecen más los artistas que actúan en el Principal.

MISTERIOS.

P. D.—Sr. Marin: Mi enhorabuena por el contramaestre de «Marin ».

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la exportación de ganados.

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa al adeudo de las pasas en la Aduana.

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de Francisco Garín, José Bute, Miguel Colorado, Ramón Andreu y Francisco Ariño, y anuncio llamando á D. Florencio Romero y D. José Crieto.

—Circular relativa á la formación de la Estadística industrial de España.

—La Junta de instrucción pública oficio del Rectorado relativo á licencias de maestros.

—La Comisión provincial hace público haber desestimado la renuncia hecha por D. Pedro Torre del cargo de concejal del Ayuntamiento de Albiol.

Alcaldías.—Anuncios de las de Gandesa, Fregináls, Palma, Godall, Ribarroja, Pradell, Maspujols, Galera, Ulldemolins y Vilavert.

Juzgados.—El de Tortosa saca á subasta una finca.

—La Administración de Hacienda publica relación de los censos trasmitidos á D. Valentín Requena.

LA «GACETA»

Gracia y Justicia.—Real decreto armonizando los preceptos de la ley de 14 de Octubre de 1882 con los de la ley orgánica del poder judicial por lo que se refiere á apreciar los efectos legales que en la aptitud para el ascenso de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal deben surtir las correcciones disciplinarias impuestas á los mismos.

—Otros conmutando por las de cadena perpetua las penas de muerte impuestas á Ramón Siscar y Castellarnau (Audiencia de Barcelona), y á Gregorio Gómez Pacheco (a) *Arropero* y Casimiro Rojas Casarrubios (a) *Pacitos* (Audiencia de Madrid); y por la de desestierro, el resto de la de cadena perpetua impuesta á Manuel Julián Buj (Audiencia de Teruel).

Hacienda.—Real orden declarando, con carácter general, que es de quince días el plazo para interponer la reclamación económico administrativa contra los actos de gestión que determinen responsabilidad ó nieguen un derecho.

—Otra declarando igualmente, con el mismo carácter, que las cantidades que sólo impliquen reintegro de gastos y se satisfagan mediante cuenta justificada, no deben estimarse sujetas al gravamen de 12 por 100 que marca la ley sobre utilidades, y si al impuesto de 1 por 100 sobre los pagos.

—Otras concediendo la habilitación de los puntos Mata las Cañas (Huelva) y Portinaix (isla de Ibiza) para el embarque y desembarque de diferentes productos en régimen de cabotaje.

—Otras disponiendo que la Junta de Aranceles y Valoraciones informe en el plazo indispensable acerca del procedimiento más eficaz para llevar á cabo la revisión del vigente régimen arancelario.

Gobernación.—Reales órdenes declarando corporaciones oficiales el Colegio de Médicos de Tarragona y los de Farmacéuticos de Cádiz, Lérida y Zaragoza.

—Otra determinando las zonas en que ha de dividirse el territorio de la Península á los efectos de la Inspección de los establecimientos de aguas minerales.

—Real orden circular á los gobernadores para que apliquen lo dispuesto en 8 del pasado respecto al pago de atrasos por los Ayuntamientos á los médicos titulares y farmacéuticos.

Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando catedráticos numerarios: de Química general de la sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, á D. Luis Bermejo y Vida; y de Química general de los estudios de la Facultad de Ciencias, sostenidos por el Ayuntamiento de Cádiz, correspondientes á la Universidad de Sevilla, á D. José María Mola y Salado.

—Otra declarando desiertas las oposiciones anunciadas para la provisión de la auxiliaría vacante en el primer grupo de la Facultad de Ciencias, Sección de Naturales, de la Universidad de Zaragoza, y disponiendo sea nuevamente anunciada á oposición entre doctores en el próximo mes de Julio.

—Otra dictando reglas para la concesión de premios á los catedráticor por formación de colecciones de Hirtoria Natural en territorio español.

—Otra relativa á la inscripción de publicaciones periódicas en el Registro general de la propiedad intelectual.

ECOS DE LA PROVINCIA

Falset, 5.

Ayer tuvo lugar la segunda *conversa* que por iniciativa de su presidente Sr. Just, había convocado la Asociación de Maestros públicos del partido de Falset.

El acto, que se verificó de 9 á 12 y media de la noche en el salón-teatro de la sociedad «La Artesana» revistió los caracteres de una verdadera solemnidad, siendo presidido (en nombre del señor Rector de la Universidad) por el catedrático del Instituto de Reus, señor García y Molina Martell.

El tema discutido fué: Finalidad que debemos perseguir con los trabajos manuales: manera de introducirlos en las Escuelas de 1.ª enseñanza». Fué ponente el señor Vivas y tomaron parte en la discusión la Sra. Pi y los Sres. Poch, Paradés, Tort, Declós y Montserrat que fueron muy justamente aplaudidos. Aprobadas las conclusiones propuestas por una comisión nombrada al efecto, usaron de la palabra el sacerdote Sr. Arrufat, el Juez de 1.ª instancia, el Sr. Oliva, el Sr. Barceló, al Sr. Gómez Inspector de 1.ª enseñanza que también fueron muy aplaudidos, dirigiéndose salutaciones telegraficas al señor ministro de Instrucción pública, al señor Rector de la Universidad y al señor Gobernador civil de esta provincia. El Sr. García Molina, que al abrir la sesión habia saludado á los reunidos en nombre del señor Rector, hizo al final un resumen de los elocuentes y variados discursos pronunciados y levantó la sesión.

El acto que tan ligeramente nos vemos obligados á reseñar, es considerado como un verdadero triunfo para sus iniciadores y para el digno magisterio público de la provincia, de cuyo entusiasmo por la instrucción popular tanto debe esperarse.

Reus, 6.

Crece el entusiasmo de este vecindario con motivo de la visita con que nos honrará S. M. el Rey, el miércoles de la semana próxima dia 13 del corriente mes, haciendo todo esperar que el joven Monarca alcanzará en Reus una excelente acogida.

Salvo ligeras variantes, el curso que recorrerá el dia 13, S. M. el Rey, y las visitas de la comitiva, se efectuarán del modo siguiente:

Plaza de la libertad, pasando por el arroyo Cantral, plaza de los Cuarteles, diagonalmente desde la de la Libertad, calle de Llovera, Plaza del Prim, calle de Monterols y plaza de la Constitución, dirigiéndose á la Casa Consistorial donde tendrá lugar la anunciada recepción.

Terminada la misma, se dirigirá al Santuario de Nuestra patrona la Virgen de la Misericordia, pasando por la calle Mayor, calle del Campanario, Arrabal de Robuster y Camino de Misericordia.

Al regreso visitará la Señora Reusense y pasando por los Arrabales de Robuster, San Pedro, Teatro y Santa Ana, se dirigirá á la calle de San Juan, donde visitará la Fábrica Algodonera. Pasará luego al Hospital Civil y de allí á la Fábrica de sedas de los señores Puig y Pie, el Manicomio Reusense, comercio de los Sres. Mainer y Pla, Cuartel, Patronato del Obrero, y Centro de Lectura.

Almorzará luego en la Casa Consistorial y á las 3 saldrá para la estación del Norte desde donde se dirigirá á Poblet, efectuando el regreso á Tarragona, también en esta ciudad, en la tarde del mismo dia.

—Se hacen ya los preparativos necesarios para levantar dos arcos de triunfo en honor de S. M. Uno de ellos será en el centro de la plaza de los Cuarteles, por donde pasará la comitiva regia, y el otro, de carácter monumental será levantado en el centro de la Constitución.

Según noticias, el proyecto del últimamente citado arco, es obra de nuestro paisano, el arquitecto Sr. Montserrat.

—Dícese que la Cámara de Comercio de esta ciudad piensa elevar un arco triunfal en plena Plaza de la Constitución, para recibir al Monarca cuando éste nos visite.

Tortosa, 5.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á D. Jaime Martí Tomás, acaudalado propietario de Cherta, que trata de dedicar su actividad, inteligencia y capital al negocio de minas en esta comarca, para lo cual ha inscrito á su nombre numerosas pertenencias de los términos de Prat de Compte, Beceite, Tortosa y otros.

Merece el Sr. Martí, no solo el aplauso, sino la cooperación de todos, pues abriga el laudable y patriótico propósito de dotar á nuestro país de una industria que puede cambiar rápidamente el modo de ser de la comarca, dándole nuevos y valiosos elementos de vida que contribuyan al bienestar y riqueza de todos.

—El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis salió ayer en el exprés para Barcelona con objeto de esperar á S. M. el Rey en aquella capital.

REMITIDO

La Riba 29 de Marzo de 1904.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Tarragona

Muy señor mío: Siendo imposible ya pasar por la carretera de Montblanch, pasando por Vilavert, La Riba y Valls, toda vez que parece un mal camino, por sus muchos baches, imposibilitando el tráfico comercial, entre ambos pueblos, suplicamos al ingeniero jefe de esta provincia, visite la citada carretera y se convencerá de lo que urge su inmediato arreglo. Caso de hacer falta que no se escuche acudiremos en forma al ministro de Obras públicas.

Agradeciéndole se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el presente remitido, favor que le agradeceré infinitamente, mientras me ofrezco de V. atento afectísimo S. S.

q. b. s. m.,

RAMÓN CARNICER Y CASANOVAS.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Epifanio ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Alberto el Magno y S. Edesio mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pío Hospital S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

SECCIÓN OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Sangenis Llobell.

FALLECIDOS.—Gaspar Riera Simó, Hospital Pedrera, (57 años); Cármen Javierre Orasanz, Conde de Rius 28, (32 años); Josefa Ibañez Solé, Nueva S. Pablo 12, (1 mes y medio).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don Carlos Lachapelle.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor, *Isidoro Domínguez.*

MOVIMIENTO BURSATIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'30.

4 por 100 interior contado	75'27
4 por 100 idem fin mes	75'37
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	95'75
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	474'00
Tabacalera	420'50
Cambios de París	00'00
Idem de Londres	00'000
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'35	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'93	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	75'35	75'37
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	95'90	96'00
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	101'25	101'50
» San Juan Abadesas	76'00	76'54
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'25	57'35
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	97'00	97'25
» Alicante 4 por 100	91'50	92'00
» M. T. B. Reus Roda	55'75	56'25
» Almansas 3 p. 100 no adheri	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher	73'00	73'50
» Orense	50'00	50'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'60	25'70
Norte de España	46'70	46'80
Madrid, Zaragoza, Alicante	83'10	83'20

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cartagena v. «Pelayo», de 1008 ts., c. Verdaguer, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Barcelona v. «Pinzón», de 535 ts., c. Bauti, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Cette v. «Villareal», con carga general.

Para Génova y esc. v. «Grao», con carga general.

Para Cette v. italiano «Zena», con carga general.

Para San Carlos l. «Joven Pepe», en lastre.

Telégrafo y teléfono

El «Heraldo»

Madrid, 6, 10'10.

Ocupándose de la estancia del Rey en Barcelona, publica esta noche dicho periódico un artículo, cuyos últimos párrafos dicen lo siguiente:

El acto de hoy significa la derrota del catalanismo y el desconocimiento que la política central tiene de las condiciones del pueblo de Barcelona, pues se han tomado por gigantes los molinos de viento.

«España ha triunfado en la persona del Rey; no debe atribuirse esta gloria á quienes no pertenece.

España está de enhorabuena, y en Barcelona ha recibido el Rey muestras de cariño en medio de gran entusiasmo y de una verdadera lluvia de flores.»

Bolsín

Madrid, 6, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 75'27.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 38'95.

Libras, 34'91.

Empréstito nuevo, 95'80.

Bolsín

Barcelona, 6, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 75'30.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 46'65.

Alicantes, 82'85.

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 6.

Exterior español, 82'65.

Norte España, 161'00.

Alicante, 283'00.

Renta fina, 95'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

La zarzuela en tres actos «La tempestad».

A las nueve en punto.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE GIBERT Y CABRÉ

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á TRES REALES CAJ

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco***.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPÓSITO EN TARRAGONA, UNION 12, 1.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS *con el milagroso*

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico DE LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación, 349.—Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no heredetaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita álas personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—



Las

PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, ***Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados*** y todas las enfermedades de la ***Garganta*** y del ***Pecho***, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.

De venta en las farmacias.

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100 del aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los Dres. Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FISICO, CRECIMIENTO, HUESOS y SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consecentivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófula, raquitismo, linfatismo y dolores; aumentala leche y el vigor.

VENTA FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14



capital social **726.000** pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.

Concesionaria del *Elixir Verdi*. Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.

Gandía, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL

BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan e gusto de visitar este Hotel encontrarán to la clase de comodidades como son te téfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al día por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY antes dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona:

J. Folguera

Rambla S. Juan, 56